

Alcobendas, 22 de septiembre de 2021

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en su caso, cualquier otra disposición aplicable, por la presente Indra comunica y hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. en sesión celebrada en esta misma fecha ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Crear una Comisión de Estrategia y designar como miembros de la misma a los siguientes consejeros:
 - Dña. Carmen Aquerreta Ferraz (independiente)
 - D. Antonio Cuevas Delgado (dominical)
 - D. Enrique de Leyva Pérez (independiente)
 - D. Ignacio Martín San Vicente (independiente)
 - D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín (dominical)
 - D. Marc Murtra Millar (otro externo)

Tras finalizar la sesión del Consejo de Administración, la Comisión de Estrategia se ha reunido y nombrado a D. Marc Murtra como su presidente.

2. Modificar el Reglamento del Consejo de Administración con la finalidad de regular la Comisión de Estrategia. Esta modificación será objeto de inscripción en el Registro Mercantil y posterior comunicación a la CNMV.
3. Designar como nuevos miembros de la Comisión de Sostenibilidad a Dña. Ana de Pro Gonzalo y a D. Miguel Sebastián Gascón en sustitución de Dña. Carmen Aquerreta

Ferraz y D. Antonio Cuevas Delgado, respectivamente. Tras dichos acuerdos, la Comisión de Sostenibilidad pasa a tener la siguiente composición:

- Presidenta: Dña. Silvia Iranzo Gutiérrez (Independiente)
- Vocal: D. Ignacio Martín San Vicente (independiente)
- Vocal: Dña. Ana de Pro Gonzalo (independiente)
- Vocal: D. Miguel Sebastián Gascón (dominical)

Lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Fabiola Gallego
Vicesecretaria del Consejo